

¿Por qué necesitamos la enseñanza semipresencial para enfrentarnos al COVID-19?

El profesorado andaluz es consciente de la gravedad de la situación que estamos viviendo y, desde el primer momento, ha sido solidario y responsable con el resto de la sociedad: estamos al pie del cañón para cumplir con nuestra misión docente y para colaborar con las familias y las Administraciones en la batalla contra la pandemia.

En esta crisis sanitaria, el valor que hay que cuidar por encima de todos es la **seguridad** de los alumnos, de los trabajadores de los centros docentes y de las familias más sensibles; el segundo valor fundamental que hay que proteger es la **educación** de calidad para todos los alumnos.

En este contexto, la enseñanza semipresencial **garantiza la distancia de seguridad** reduciendo el número de alumnos presentes en los centros educativos, **permite la mayor dedicación del profesorado** en el aula a un número reducido de alumnos y al seguimiento de sus dificultades, **involucra de forma más intensa a las familias**, que deben hacer un seguimiento más atento del trabajo de sus hijos; y **compromete en mayor medida a la Administración** exigiéndole un aumento en la dotación de recursos materiales y humanos para garantizar una educación segura.

La semipresencialidad es posible: muchos alumnos de ESO y Bachillerato ya disponen de herramientas digitales; la Administración, por su parte, debe esforzarse en romper la brecha digital proporcionando los medios necesarios a esa porción de la sociedad que los necesite. También debe formar al profesorado.

Existen enormes diferencias entre Primaria/Infantil y Secundaria, no solo en la edad de los alumnos y en la formación especializada de los docentes que realizan su actividad en cada una de estas etapas educativas, sino en el tipo de enseñanza que se realiza y en las circunstancias en las que se desarrolla. El gran problema de Primaria, que es la conciliación laboral de las familias, se reduce muchísimo en Secundaria; por tanto en Secundaria podemos y debemos adoptar medidas independientes.

Cómo podría ser la enseñanza semipresencial en tiempos del COVID-19:

- Privilegiar a los alumnos, trabajadores y familias vulnerables, no es de recibo que se reconozca la vulnerabilidad pero no se adapte el tipo de enseñanza ni el puesto. Para estos casos, debe existir la opción semipresencial o totalmente a distancia desde el primer día.

- Especial atención al alumnado que necesita medidas de apoyo.
- Flexibilidad: hay familias en circunstancias especiales. Consensuar con las familias el tipo de enseñanza: presencial, semipresencial o a distancia.
- Hay que garantizar la distancia de seguridad en todo momento, para ello hay que optimizar espacios, ¿quizás dos turnos por la mañana y uno por la tarde?
- El número de alumnos por aula debe garantizar la distancia de 1,5 metros entre ellos y con el docente; y que los sitios sean fijos, limitando así el número de contactos cercanos.
- Algunas materias pueden pasar a ser impartidas on line: algunas optativas, por ejemplo. La finalidad es que las asignaturas troncales tengan más opciones de ser impartidas de forma presencial.
- Priorizar Primero y Segundo de ESO para que permanezcan cuanto más tiempo mejor en los centros; al menos 50% presencial y en grupos reducidos. Supone un 30% del alumnado y podría ser un gasto asumible por la administración el hecho de reducir la ratio en este ciclo.
- Reducción de la presencialidad al menos a un 50 % a partir de Tercero de ESO en las materias troncales, las otras pueden quedarse al 30 % salvo las que pasen completas a "on line".
- En segundo ciclo de la ESO (Cuarto) y en Bachillerato la presencialidad podría ser del 30%, fundamentalmente para pruebas y resolución de dudas a nivel grupal. La metodología a usar, la clase invertida, ha funcionado bien durante el confinamiento. Hay mucho material para que el alumnado pueda adquirir conocimiento por sus propios medios y resolver dudas en ese 30% de clases presenciales o a través de plataformas (Google classroom, o alguna otra).
- Un caso especial es Segundo de bachillerato donde habría que intentar que la presencialidad fuera del 50%.
- Aprovechamiento de los espacios al aire libre para instalar aulas que estén operativas en algunos tramos horarios para albergar desdoblados (muchos centros disponen de patios o amplios pasillos con buena orientación).
- Garantizar mascarillas, lavado de manos y mejora de la limpieza.
- Uso de pantallas de metacrilato para la separación alumnos/profesores; también para el personal administrativo.
- Dotación del equipamiento informático necesario al profesorado y al alumnado para realizar la teledocencia.
- Adquisición de micrófonos y altavoces personales para el personal docente, ya que el uso de mascarillas y otras medidas de protección dificulta la comunicación oral y que los alumnos escuchen correctamente las indicaciones del profesorado.

Desde APIA, queremos creer que aún estamos a tiempo de organizar el comienzo de curso para garantizar la seguridad necesaria. Pero, para ello, la Administración debe escuchar la voz del profesorado y de las familias de los alumnos.

